

I

Guayaquil, Mayo 8 de 1985

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Examinados el Balance General de la Compañía TRIESTE S.A., los libros de contabilidad, el registro de las cuentas y de la documentación respectiva, cortados al 31 de Diciembre de 1984 se concluye - que están ajustadas a la realidad.

El Sistema Contable utilizado que es el de Registro de Comprobantes y cheques, está encuadrado a las normas legales vigentes.

Dejo constancia que los Estados Financieros reflejan las operaciones de la empresa que tuvieron lugar en el transcurso del ejercicio de 1984, primer año de labores de la compañía, liquidándose por consiguiente sus resultados.

Es todo cuanto puedo afirmar en honor a la verdad.

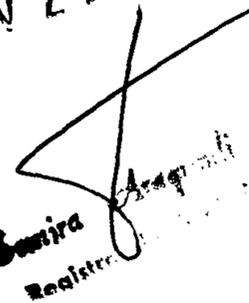
Muy atentamente.

  
Abelardo Hüblich A.  
COMISARIO

KHA/tchl.

cc. general

NOV 28 1985

  
Comisario  
Registro

